PERÚ
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
CONGRESO
REPÚBLICA
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18867 - RU 2030161
03 SEPTIEMBRE 2025 03:00 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 23 de setiembre de cada año se conmemora alrededor del mundo el "Día Internacional de las Lenguas de Señas".

Que, de acuerdo a la Federación Mundial de Sordos, en todo el mundo existen alrededor de 70 millones de personas sordas, de lo cual al menos el 80 por ciento se encuentran en países en desarrollo, quienes utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas[1].

Que, mediante la Resolución A/72/439, la Asamblea General proclamó, el 23 de septiembre como el Día Internacional de las Lenguas de Señas con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de aprender un lenguaje de señas, lo que fortalecerá la plena realización de los derechos de las personas sordas[2].

Que, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad reconoce y promueve el uso de las lenguas de señas. Establece que tienen el mismo estatus que las lenguas habladas y obliga a los estados partes a que faciliten el aprendizaje

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un reconocimiento y saludo especial a todos los miembros de instituciones públicas y privadas del Perú que promueven el uso de las Lenguas de Señas, al conmemorarse el 23 de setiembre el "Día Internacional de las Lenguas de Señas".

Lima, 01 setiembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

[1] https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day
[2] https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/455/16/PDF/N1745516.pdf?OpenElement

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe